N°04-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Obra Pública el día veinticuatro de julio dos mil veinticuatro, al ser las dieciséis horas, con la asistencia de los regidores Marvin Alvarado Méndez, quien preside, Mónica Machado Barquero, Marcela Quesada Cerdas, Armando Canno Díaz y Andrés Zúñiga Orozco. Atiende la comisión la funcionaria Patricia Gómez Mata. --------

ARTÍCULO 1. – SOBRE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 03-2024. ---

. – La regidora Mónica Machado indica: en la última página en el renglón número 20, en el último acuerdo que se votó dice se somete a votación la propuesta junto con la firmeza, quedando 4 votos afirmativos de los regidores, Andrés Zúñiga Orozco, Mónica Machado Barquero, Marvin Alvarado Méndez y un voto afirmativo del regidor Cano Díaz. Creo que ahí tiene que decir un voto negativo. Por lo tanto, esta comisión acuerda recomendar el Concejo Municipal rechazar dicha solicitud teniendo como insumo las recomendaciones técnicas, etc. Y después se reafirma esto porque el regidor Armando Canno dice en el renglón 27 el regidor Armando Cano manifiesta para justificar mi voto negativo y sigue lo que él manifestó. Entonces yo creo que hay que corregir esa parte. Eso era muchas gracias. – El presidente Marvin Alvarado indica somete a votación el acta 03-2024 quedando **3 votos afirmativos de los regidores Marvin Alvarado Méndez, Mónica Machado Barquero y Andrés Zúñiga Orozco. Por lo tanto esta comisión acuerda aprobar el acta 03-2024. -------**

ARTÍCULO 2. – DOCUMENTO DE APOYO DE LOS VECINOS DE LA CIUDADELA MURILLO PARA EL PROYECTO DE DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO. ----------

Se conoce documento enviado por los vecinos de la Ciudadela Murillo que se refiere a *Documento de apoyo de los vecinos de la Ciudadela Murillo para el proyecto de desafectación de uso público*. – Visto el documento el presidente Marvin Alvarado indica: voy a decretar un receso de hasta por 3 minutos. – Se entra en receso de hasta por 3 minutos. – El presidente Marvin Alvarado reanuda la sesión e indica: la propuesta de esta presidencia es recibir el

documento presentado por los vecinos en tanto se recibe el criterio de Seguridad Comunitaria. A la vez remitir el documento a los departamentos de Urbanismo, Unidad Técnica de Gestión Vial, Planificación Urbana y al Área Legal y a la vez se anexe el documento CPOP-22-2024. Y se insta a la comunidad a unirse en un posible diseño de parques con jardines multi generales con enfoques verdes. – El regidor Armando Canno señala: buenas tardes. Como bien lo ha dicho, señor presidente, esta propuesta ha sido en conjunto con las fracciones aquí presentes en esta comisión. También hay que indicarles a los vecinos de la Ciudadela Murillo, que nosotros estábamos anuentes a colaborar y apoyar este proyecto, pero también estamos a la espera de recibir la información solicitada a los diferentes departamentos mencionados. Gracias. – El presidente somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza **quedando 5 votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Canno Díaz.** Por lo tanto, esta comisión acuerda: **remitir este documento a los departamentos de Urbanismo, Unidad Técnica de Gestión Vial, Planificación Urbana y al Área Legal para que se anexe al dictamen CPOP-22-2024. Instar a la comunidad a unirse en un posible diseño de parques con jardines multi generales con enfoques verdes. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. ----------**

ARTÍCULO 3. – ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA PARA VER EN CONJUNTO LOS PUNTOS 3 Y 4. ----------

. – El regidor Armando Canno señala: a mí me gustaría proponer una alteración del orden del día para ver en conjunto los puntos 3 y 4 de este orden ya que ambos se refieren al mismo tema. Eso sí haciendo la explicación a qué corresponde cada uno. Gracias. - El regidor Andrés Zúñiga indica: buenas tardes. Nada más para hacer la observación es que el punto 4 no puede ser porque es un tema aparte, pero sí coincido con el 2 y el 3 que son bastante similares y sobre el mismo tema. Por lo tanto, concuerdo con el compañero de

darle la audiencia a las personas el mismo día por un espacio de hasta 10 minutos. Gracias. – El regidor Canno Díaz manifiesta: nada más para comentarle el compañero que el punto 2 es sobre la Ciudadela Murillo. Yo me refiero al 3 y 4. Sería hacer una alteración, pero sí nada más que se explique que son sobre el mismo interés, pero que se haga la explicación de los tiempos que se va a manejar distinto. Nada más era eso. Gracias. – El regidor Zúñiga Orozco dice: sí, es correcto. – La regidora Marcela Quesada manifiesta: buenas tardes. En este punto creo que es muy importante convocar a la parte legal y a los técnicos Óscar López y Juan Carlos Guzmán. Muchas gracias. – La regidora Mónica Machado indica: buenas tardes. Yo voy en la misma línea de doña Marcela. Es muy importante que nos hagan las recomendaciones técnicas con respecto a estos casos 3 y 4 porque van de la mano y las afectaciones que los vecinos están planteando, realmente necesitamos la asesoría y la recomendación de ellos para poder dar un dictamen certero. Y muy importante, también la posición de la Administración; entonces, consideraría que también se le pida a la Administración que nos emita un criterio al respecto. Muchas gracias. – El presidente Alvarado Méndez indica: esta presidencia propone que con respecto a los puntos antes señalados, el 3 y el 4, esta comisión convoque a una audiencia a los ciudadanos solicitantes de los puntos 3 y 4 y a alguna representación de los vecinos del Residencial Rincón real en conjunto con los representantes del Departamento de Urbanismo para que se refieren al respecto. - El regidor Zúñiga Orozco señala: gracias, señor presidente. No, nada más en ese caso creo que estamos claros. Lo único que por procedimiento hay que hacer es alterar el orden del día para conocer los dos casos al mismo tiempo. – El presidente Alvarado Méndez somete a votación la alteración del orden del día quedando **5 votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Canno Díaz.** Por lo tanto, esta comisión acuerda: **alterar el orden del día. ---- ARTÍCULO 4. SOBRE SOLICITUD DE AUDIENCIA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA SEÑORA MARÍA SELVA GARCÍA PACHECHO Y**

SOLICITUD DE AUDIENCIA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL SEÑOR JOSÉ ARTURO RAMÍREZ ABARCA. ----------

Se conocen en conjunto las *solicitudes de audiencia ante el Concejo Municipal presentada por la señora María Selva García Pacheco y el señor José Arturo Ramírez Abarca que se refieren a la venta y compra de una propiedad en el distrito de Dulce Nombre, específicamente en el barrio de las Cóncavas, lote C-1192111-2007.* – Vistos ambos documentos la propuesta de la presidencia es otorgar audiencia a la señora María Selva García Pacheco y el señor José Arturo Ramírez Abarca para la próxima sesión ordinaria que se celebrará el 14 de agosto 2024 por un espacio de 10 minutos. Asimismo, solicitar al Área Legal, Urbanismo, Planificación Urbana y la Unidad Técnica de Gestión Vial que nos acompañen ese día. – El regidor Zúñiga Orozco indica: nada más hacer la aclaración de que son 10 minutos para cada uno. Gracias. – El regidor Armando Canno dice: viendo la propuesta hecha de manera conjunta por los señores regidores presentes de esta Comisión de Obras, me parece bien, máxime que estamos incluyendo los criterios técnicos de cada departamento y más bien gracias al compañero Andrés por la aclaratoria del tiempo para que nos quede claro y principalmente a ellos, de que es un espacio de 10 minutos para cada uno. Gracias. – El presidente Alvarado Méndez somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **5 votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Canno Díaz.** Por lo tanto, esta comisión acuerda: **otorgar audiencia a la señora María Selva García Pacheco y al señor José Arturo Ramírez Abarca para la próxima sesión ordinaria que se celebrará el 14 de agosto 2024. Convocar a los técnicos del Área Legal, Urbanismo, Planificación Urbana y la Unidad Técnica de Gestión Vial que nos acompañen ese día. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. ----------**

ARTÍCULO 5. - MOCIÓN PARA RECIBIR EN AUDIENCIA A LOS VECINOS DEL RESIDENCIAL RINCÓN REAL Y CONOCER SOLICITUD DE

REVOCACIÓN DE PERMISO DE INSTALACIÓN DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES. ----------

Se conoce Moción para recibir en audiencia a los vecinos del residencial rincón real y conocer solicitud de revocación de permiso de instalación de torre de telecomunicaciones de fecha 29 de julio 2024 y firmada por un grupo de vecinos del Residencial Rincón Real de Dulce Nombre. – Visto el documento la propuesta de la presidencia es invitar a un representante del grupo de vecinos para la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 14 de agosto para que, por un espacio de 10 minutos, exponga la situación. También convocar para dicha sesión a los técnicos de los departamentos de Urbanismo y Planificación Urbana. – La regidora Mónica Machado indica: señor presidente, yo quería pedirle al Concejo Municipal que le solicite el Ministerio de Salud y a la Caja del Seguro Social si tiene algún estudio técnico médico que evidencie alguna afectación de salud a los seres humanos o a los residentes que estén cerca de una torre de este tipo y que nos lo remita a este Concejo Municipal. – El regidor Armando Canno señala: creo que por el orden sería primero darles la audiencia a los vecinos y escuchar los criterios legales que competan en este punto y sobre el mismo emitiríamos un dictamen hacia el Concejo. Nada más para aclarar que primero es la audiencia y escuchar el criterio de los departamentos competentes. Ellos ya vinieron a sesión de Concejo y se presentaron, lo que pasa es que nosotros no tenemos algo que nos respalde para saber si existe o no existe esa afectación sobre dicha torre. También creo válido el criterio de la compañera, pero sí hay que ir punto por punto. Gracias. – La regidora Mónica Machado señala: señor presidente, para pedir un receso de 3 minutos. – El presidente Marvin Alvarado decreta un receso de hasta por 3 minutos. – El presidente reanuda la sesión y concede la palabra a la regidora Mónica Machado quien señala: para retomar mi propuesta. Sería solicitarles a los técnicos que estamos convocando con respecto a este caso que traigan si existe algún documento que haga referencia a la afectación a la salud de los vecinos que están alrededor de este tipo de torres para validar el punto 3 del

documento que presentan los vecinos en donde ellos aseveran que este tipo de torres son generadoras de enfermedades tales como el cáncer. Entonces, lo que quiero es saber y proponerles a los compañeros es si alguno de los departamentos tiene algún documento técnico que valide este punto. Gracias. – El regidor Andrés Zúñiga indica: bueno, a mí me parece válido lo que está añadiendo la compañera, sobre todo porque es una preocupación de los vecinos. Ante esa situación hicimos una investigación (bueno, yo en particular) de previo y lo que son estudios concluyentes como tales, que se diga que efectivamente hay afectaciones en la salud en seres humanos no los hay y si los hay son muy escasos. Digamos, las radiaciones de ultra baja frecuencia se ha realizado en ratas y otros animales, pero no en seres humanos. Por lo tanto habría que ver qué información traen los técnicos de ese día. Sin embargo, también creo que ya eso debería tener un reglamento y en el reglamento debería estar incorporado, no solamente la parte meramente técnica del procedimiento para poner las torres, sino también la forma, el orden, el distanciamiento que debe tener, la altura; es decir, todos los temas técnicos pero también algunos temas de salud que se deberían de haber incorporado de previo. Si esta información estuviera, pues a todos nos va a enriquecer, sobre todo para tranquilidad de los vecinos. Entonces, en esa línea, pues nada más aportar esa información y reafirmar que lo que dice la compañera ojalá se pueda incluir ahí en la propuesta. Gracias. – La regidora Marcela Quesada manifiesta: yo quería referirme también a una observación que realizó ese día don Mario, nuestro alcalde. Él indicaba que iba a realizar una verificación con el objetivo de aportar a la comisión lo que se considere pertinente por parte de la Administración. Yo creo que sería muy importante también hacer el recordatorio de esa solicitud porque puede ser información bastante importante para la toma de decisiones adecuadas. Muchas gracias. – El regidor Armando Canno indica: creo que todos los puntos y todo lo que hemos pensado van sobre la misma línea. Pero también quisiera que se nos adjuntara el permiso de colocación de ese poste; que venga el lugar el día y la fecha en que se

otorgó el permiso porque el permiso que existe y que está en este papel, es para Corralillo y fue ahí cuando los vecinos se dieron cuenta de que éste no correspondía y es cuando el alcalde dijo que él nos va a ayudar en remitir la información correspondiente sobre dicho permiso para ver qué es lo que está pasando en dicho lugar. Entonces sería importante que para ese día los compañeros del departamento al que le corresponde generar el permiso nos lo faciliten. Gracias. – La regidora Mónica Machado señala: yo quería hacer una acotación aseverando también el tema expuesto acá por los vecinos que me parece que es muy importante con respecto a que cuando una empresa de estas vaya a hacer una construcción sería muy bueno que pusieran un rótulo a manera de información para que los vecinos estén enterados de la obra que se va a realizar, igual como hace el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. No sé si lo han visto acá, por ejemplo en la Lima, que hay un rótulo donde se dice la construcción que está haciendo y quién lo está financiando, el monto del proyecto, etc. Eso para que los vecinos estén informados de la construcción que se va a hacer y las afectaciones que van a tener si es que las hay, para que puedan tener una provisión o planificación de su modus vivendi porque muchas veces algunos de estos tipos de construcciones afectan el acceso a las viviendas y puede alterar el horario de sus vidas y también para prevenir este tipo de situaciones con las que los vecinos se puedan sentir amenazados. Entonces, haciendo este tipo de publicaciones, ellos ya van a estar advertidos o van a tener el conocimiento de la situación a la que van a estar expuestos. Muchas gracias. – El presidente Marvin Alvarado manifiesta: primero, por mi experiencia yo creo que nosotros mismo podemos preguntar eso a los técnicos cuando vengan. Segundo, me imagino que los representantes de cada urbanización traen ya el pliego de peticiones y que los técnicos nos digan si ellos tienen el permiso de colación de esa torre porque nada tiene que ver con Corralillo, son muchos kilómetros de distancia. Entonces la propuesta queda como la habíamos hablado y agregarle que también que los técnicos deben ser de Planificación Urbana. – La regidora Marcela Quesada indica: y el compañero

de Urbanismo es muy importante porque precisamente ahí es donde se da este tipo de permisos. Gracias. – La regidora Mónica Machado dice: una última petitoria. Quería solicitar que se incluya en la propuesta convocar al síndico Carlos Sánchez Solano y a la suplente Maricruz Hernández Mata del distrito de Dulce Nombre. Gracias. – El presidente Marvin Alvarado manifiesta: entonces, la propuesta de la presidencia es conceder una audiencia de 10 minutos a un representante de los vecinos del Residencial Rincón Real para la sesión del 14 de agosto a las 4:00 p.m. Convocar para ese día a los técnicos del Departamento de Urbanismo y de Planificación Urbana. Invitar a los síndicos de Dulce Nombre Carlos Sánchez Solano y Maricruz Hernández Mata El presidente somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **5 votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Canno Díaz.** Por lo tanto, esta comisión acuerda: **conceder una audiencia de 10 minutos a un representante de los vecinos del Residencial Rincón Real para la sesión del 14 de agosto a las 4:00 p.m. Convocar para ese día a los técnicos del Departamento de Urbanismo y de Planificación Urbana. Invitar a los síndicos de Dulce Nombre Carlos Sánchez Solano y Maricruz Hernández Mata. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. ----------**

Al ser las 5:00 de la tarde se levanta la sesión.

Marvin Alvarado Méndez	Armando Canno Díaz
presidente	secretario